



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 69/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 25 de Octubre de 2022

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por CARDOZO, Javier Ismael DNI N°35.717.593, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que CARDOZO, Javier Ismael DNI N°35.717.593, solicita un aporte, para solventar gastos de Atención Medica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

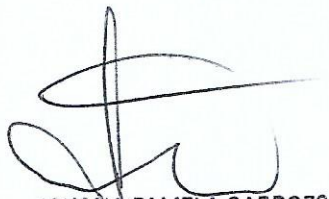
La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

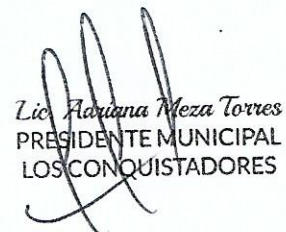
RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$35.000,00) al Sr.: CARDOZO, Javier Ismael DNI N°35.717.593, para solventar gastos de Atención Medica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES